

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD



“Año de la Superación del Analfabetismo”

**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
(OAI)**

**INFORME ANUAL DE GESTION
2014**

Elaborado por: *Lic. Julissa Sosa*
Responsable de Acceso a la Información (RAI)
Encargada OAI

Oficina de Acceso a la Información Pública

(OAI)

Marco Legal

La Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, número 200-04, del 28 de Julio del 2004 y su Reglamento de Aplicación No. 130-05, representan la expresión más clara del fortalecimiento democrático en la República Dominicana, su mayor valor es la Protección del Derecho de Acceso a la Información, el cual es una de las fuentes de desarrollo y fortalecimiento de la democracia representativa, ya que permite a los ciudadanos analizar, juzgar y evaluar en forma completa los actos de sus representantes y estimula la transparencia en los actos del gobierno y la administración pública.

La implementación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP) exige a las organizaciones e instituciones que administran fondos públicos, trabajar bajo nuevas formas de organización en busca de transparentar su gestión, considerando lo que establece el Artículo 8, Inciso 10 de la Constitución de la República que: **“Todos los medios de información tienen libre acceso a las fuentes noticiosas oficiales y privadas, siempre que no vayan en contra del orden público o pongan en peligro la seguridad nacional”**.

Alcance

El Artículo 1 de la LGLAIP, establece que toda persona tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier órgano del Estado Dominicano y de todas las Sociedades Anónimas, Compañías Anónimas o Compañías por Acciones con participación Estatal, incluyendo:

- ✓ Organismos y Entidades de la Administración Pública y Centralizada;
- ✓ Organismos y Entidades Autónomas y/o Descentralizadas del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Organismos Municipales;
- ✓ Organismos y Entidades Autárquicas y/o Descentralizadas del Estado;
- ✓ Empresas y Sociedades Comerciales propiedad del Estado;
- ✓ Organismos e Instituciones de derecho privado que reciban recursos provenientes del Presupuesto Nacional para la consecución de sus fines; y por último,
- ✓ El Poder Legislativo y el Poder Judicial, en cuanto a sus actividades administrativas.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4 de la referida ley, será obligatorio para el Estado Dominicano y todos sus poderes y entidades mencionadas anteriormente, brindar la información que ésta establece con carácter obligatorio, de disponibilidad y actualización permanente y las informaciones que fueran requeridas en forma especial por los interesados. Para cumplir con estos objetivos las máximas autoridades están obligadas a establecer una organización interna, de tal manera que se sistematice la información de interés público, tanto para brindar acceso a las personas interesadas, como para su publicación a través de los medios disponibles.

Atribuciones y Conformación de la OAI

El Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), instauro la Oficina de Acceso a la Información permitiendo la accesibilidad y otorgando a los ciudadanos la facilidad de solicitar informaciones relativas a la institución; cumpliendo con las siguientes funciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento de Aplicación 130-05 de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

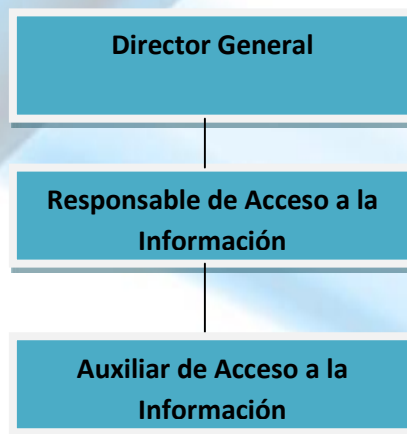
- a) Mantener un sistema que garantice al público el fácil acceso a las informaciones de forma clara, veraz y confiable.
- b) Coordinar y organizar la recolección, sistematización y suministro de las informaciones solicitadas.
- c) Realizar los trámites internos necesarios para la entrega de la información.
- d) Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- e) Elaborar estadísticas y balances de gestión del área de acceso a la información.
- Mantener actualizado de manera periódica, en coordinación con las diferentes áreas de la institución, las informaciones de “oficio” que deban estar permanentemente disponibles al público.
- Informar a los solicitantes de información sobre el curso y proceso de sus solicitudes.
- Llevar control de las solicitudes de información, sus antecedentes, tramitación, y resultados.

- Realizar las tachas correspondientes en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada, realizándose éstas bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- Realizar las demás tareas necesarias que aseguren el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la mayor eficiencia en su misión y la mejor comunicación entre el organismo o entidad y los particulares.

Conformación

La Oficina de Acceso a la Información está conformada por un Responsable de Acceso a la Información (RAI), quien es el encargado de la OAI, y un personal auxiliar; éstos con dependencia directa de la máxima autoridad.

Estructura Organizacional



Visión

Afianzar el compromiso de transparencia institucional con los ciudadanos a través del cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, asegurando la entrega de servicios eficientes, apoyados en los valores de integridad, trabajo en equipo y calidad organizacional, como herramientas indispensables para el suministro de las informaciones y el fortalecimiento institucional.

Misión

Garantizar el cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, mediante la entrega eficiente de las informaciones precisas, veraces y oportunas, manteniendo una comunicación efectiva entre el ciudadano y la institución.

Valores Organizacionales

- ✓ Integridad (honestidad y responsabilidad)
- ✓ Compromiso
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Trabajo en Equipo

Para dar fiel cumplimiento a las disposiciones generales de la Ley 200-04, la Oficina de Acceso a la Información cumple con los siguientes objetivos establecidos:

Objetivos Generales

- Ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas a los recursos y gastos aprobados para el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), su evolución y estado de ejecución, así como de los programas de trabajo que desarrolla la Institución.
- Asegurar el cumplimiento de la Ley No. 200-04, sobre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación No. 130-05.

Objetivos Específicos

- Mantener disponible y de fácil acceso al público, las informaciones relativas a la institución.
- Promover una cultura de Transparencia Institucional.
- Garantizar el cumplimiento de la rendición de cuentas y transparencia de las acciones ejecutadas por la institución.
- Asegurar que cada solicitud de información reciba la atención, tramitación y entrega eficiente dentro del tiempo establecido.

Informe de Gestión

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), en su función de garantizar el acceso a las informaciones y en cumplimiento con el Artículo No. 4 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP), pone a disposición de los ciudadanos a través del Portal Transparencia, las informaciones relativas al presupuesto público, así como también, todos los servicios que ofrece el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL); de igual forma, tramita todas las solicitudes de información que recibe a través de los diferentes medios de comunicación para dar respuestas a éstas dentro del tiempo establecido por la LGLAIP No. 200-04 y su reglamento de aplicación No.130-05.

Este informe contiene todas las ejecutorias de la Oficina de Acceso a la Información (OAI) durante el período Enero- Noviembre 2014, cuyos avances se presentan conforme a las actividades realizadas para contribuir al logro de los objetivos y el fortalecimiento institucional; de igual modo, presentamos los logros alcanzados en esta gestión.

Portal Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información del INDOCAL, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Resolución 1/13 sobre Estandarización Portales de Transparencia Gubernamentales, proporciona al público en general a través de su Portal Transparencia, el fácil acceso a las informaciones relativas al Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL), de acuerdo al mapa de sitio establecido para estos fines.

Para la actualización permanente de las informaciones descrita en el capítulo IV del RLGLAIP y el logro de nuestro objetivo de ofrecer a los ciudadanos informaciones precisas y oportunas relacionadas a los recursos y gastos aprobados por el INDOCAL, su evolución y estado de ejecución, así como también, de los programas de trabajo que desarrolla la Institución, solicitamos mensualmente a los encargados de áreas el envío de sus informaciones de acuerdo a lo especificado en la Matriz de Responsabilidad Informacional establecida para estos fines.

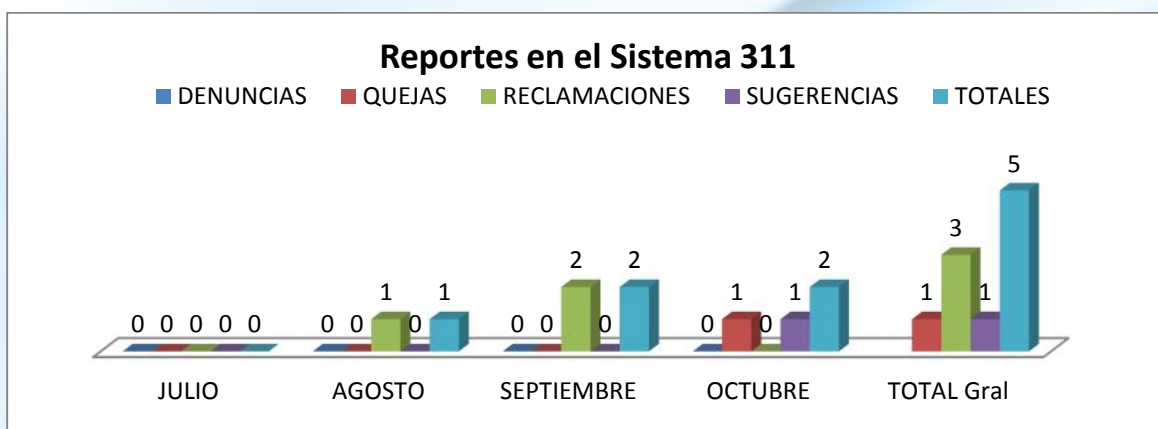
A continuación presentamos las actualizaciones realizadas durante el período Enero- Noviembre, en cada una de las secciones que componen el Portal Transparencia. Las mismas se realizan de acuerdo a la periodicidad de generación de la información; es decir, anual, trimestral, mensual, ó cuando se producen cambios significativos en las informaciones de las secciones.

Transparencia/ Secciones	Cantidad de Actualizaciones	Información / Periodicidad de Actualización
Base Legal Institucional	0	Cuando se emite una nueva regulación legal
Marco Legal del Sistema Transparencia	0	Cuando se emite una nueva regulación legal
Normativas: Derechos de los Ciudadanos	0	Cuando se emite una nueva regulación legal
Oficina de Libre Acceso a la Información	15	Estructura, Estadísticas Trimestrales, Índice de Información disponible para la entrega/ Mensual
Plan Estratégico de la Institución	0	Cuando se cumple el período de vigencia
Publicaciones Oficiales	5	Memorias Anuales e Informes trimestrales
Estadísticas Institucionales	3	Servicios realizados/ Trimestral
Servicios al Público	0	Cuando se generan
Portal 311	1	Actualización de la nueva plataforma para el manejo del Sistema 311 sobre Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
Declaraciones Juradas de Bienes	3	Actualización declaración jurada Director General, DJ nueva Directora Administrativa y Financiera y DJ de salida de la anterior DAF
Presupuesto	8	Presupuesto anual 2014, Ejecuciones presupuestarias / Mensual
Recursos Humanos	10	Nóminas y Relación de empleados en proceso de jubilación y pensión/ Mensual
Beneficiarios de Programas Asistenciales	0	No aplica para esta institución
Compras y Contrataciones	12	Plan anual de compras 2014, Comparaciones de precios, compras menores, lista de proveedores
Proyectos y Programas	2	Matrices Plurianuales, Proyectos de Cooperación Internacional/ Cuando se generen
Finanzas	13	Balance General, Relación de Ingreso y Egresos, Relación de Inventario en Almacén/ Mensual, Relación de activos fijos de la Institución / Anual

Sistema 311

REPORTES DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DENUNCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

TIPO / MES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Total General Del cuatrimestre
DENUNCIAS	0	0	0	0	0
QUEJAS	0	0	0	1	1
RECLAMACIONES	0	1	2	0	3
SUGERENCIAS	0	0	0	1	1
TOTAL GENERAL	0	1	2	2	5



El Sistema 311 es administrado directamente por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), quienes se encargan de enviar o asignar los casos presentados a las instituciones correspondientes de acuerdo a la naturaleza de la información.

En ese mismo orden, en el INDOCAL también se reciben los casos a través de la Sección de Servicio al Cliente, quienes a partir del mes de julio lo remiten a esta OAI para su registro e ingreso en el sistema 311.

En el periodo Julio – Octubre, se registraron un total de cinco casos, de los cuales tres (3) fueron reclamaciones, una (1) queja y una (1) sugerencia.

Asistencia a los Ciudadanos

Los ciudadanos que se comunican al INDOCAL a través de la Oficina de Acceso la Información (OAI), reciben la debida asistencia, atención y orientación sobre las informaciones que éstos requieren ó los procesos que deben agotar para solicitar los servicios públicos que demandan de la institución; así como también, la ubicación de las áreas a las cuales deben dirigirse para recibir el servicio solicitado.

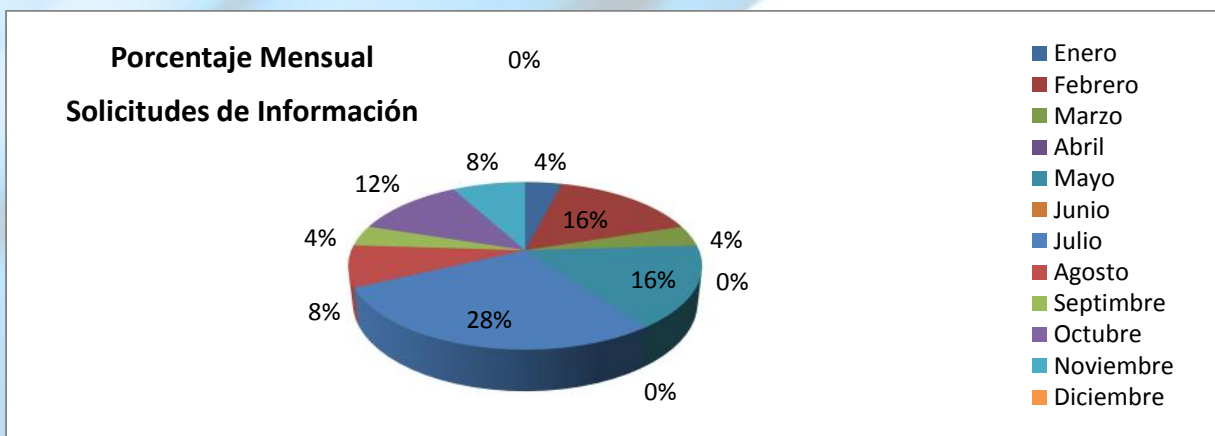
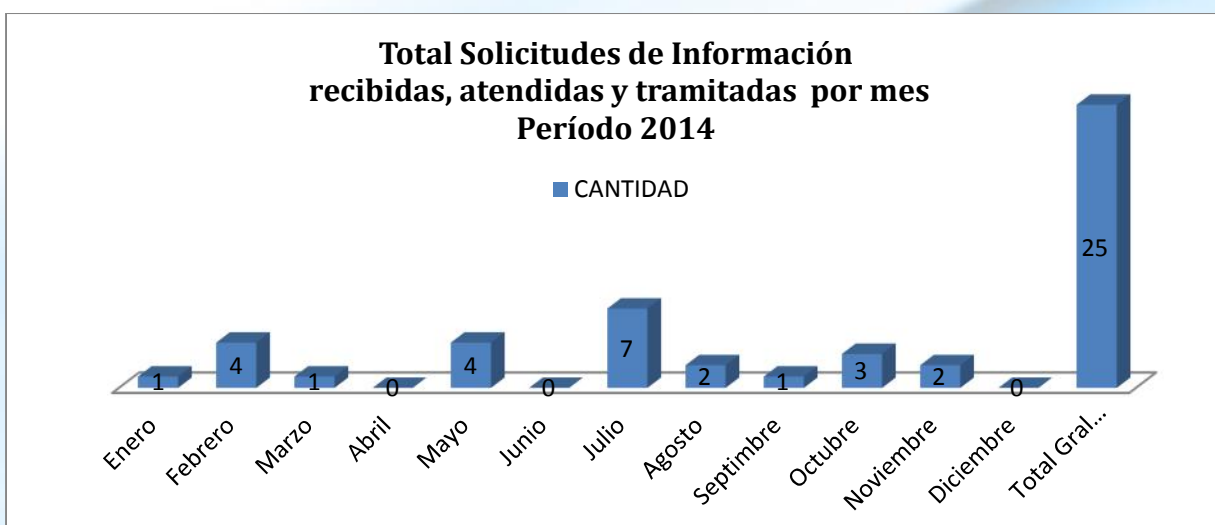
Durante el período Mayo - Octubre se recibieron, atendieron y tramitaron, un total de ochenta y cinco (85) asistencias telefónicas; de las cuales el 6% se atendieron en mayo, un 13% en junio, un 24% en julio, en agosto un 12%, septiembre un 26% y en el mes de octubre con un 19%.



Estadísticas y Balance de Gestión 2014

Solicitudes de Información recibidas, atendidas y tramitadas

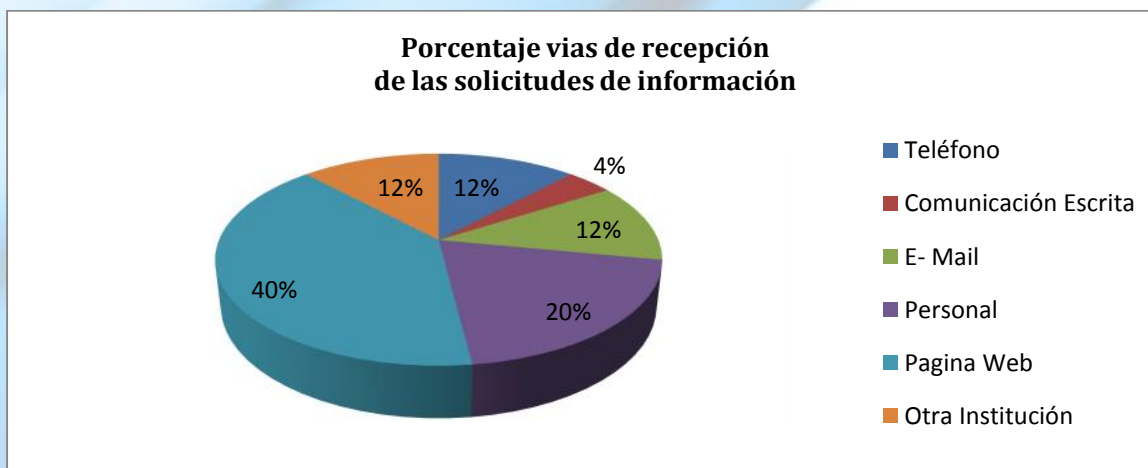
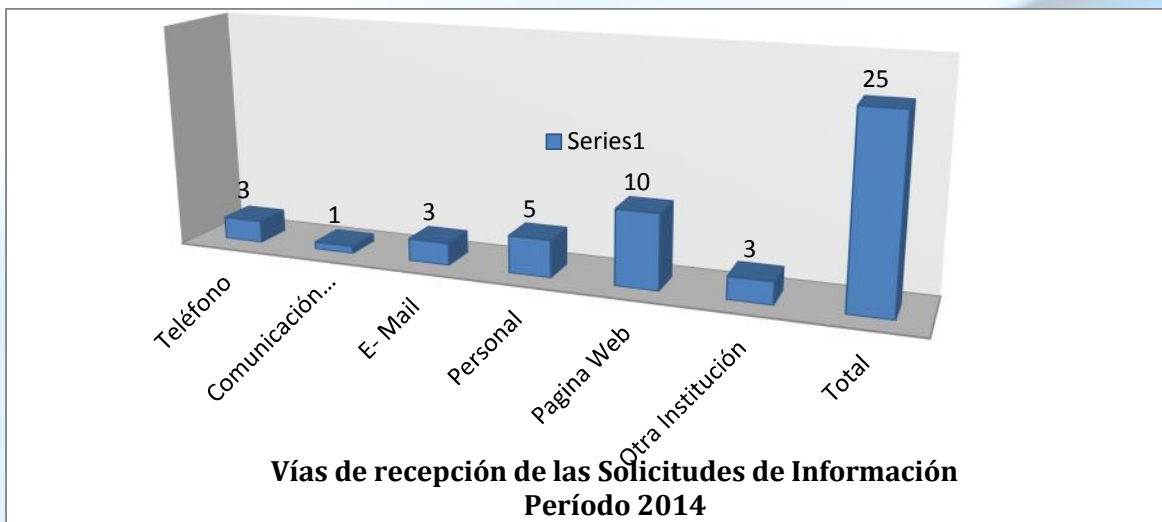
MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total Gral. Año 2014
CANTIDAD	1	4	1	0	4	0	7	2	1	3	2	0	25



Durante el período informado Enero- Noviembre, se recibieron un total de veinticinco (25) solicitudes de información, recibiendo la mayor demanda de información en el mes de julio que representó un 28% del 100% recibido.

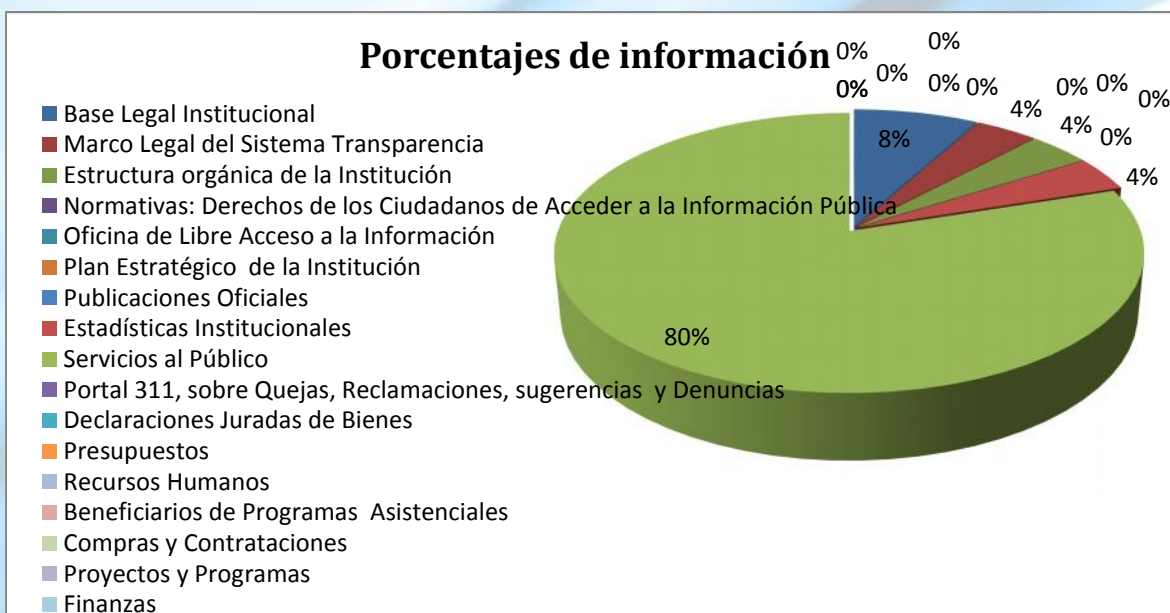
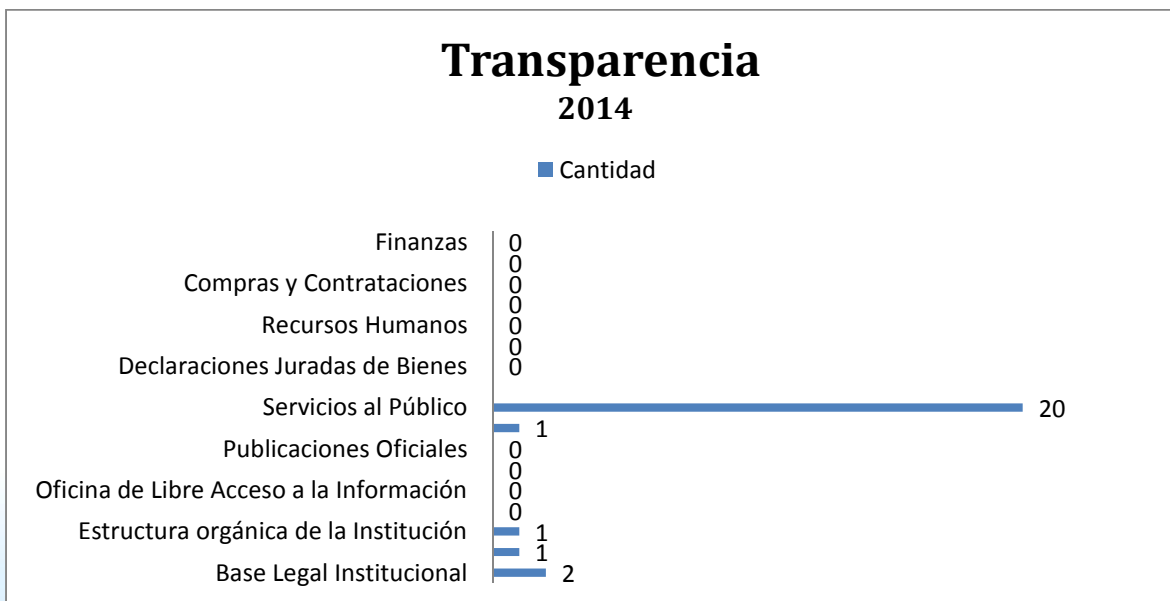
Vías de recepción de las Solicitudes de Información

Teléfono	Comunicación Escrita	E- Mail	Personal	Página Web	Otra Institución	Total
3	1	3	5	10	3	25



Del 100% de las solicitudes recibidas, el 40% se recibieron vía página web, un 20% de manera personal, un 36% vía telefónica, por email y otra institución respectivamente, el 4% restante fue mediante comunicación escrita.

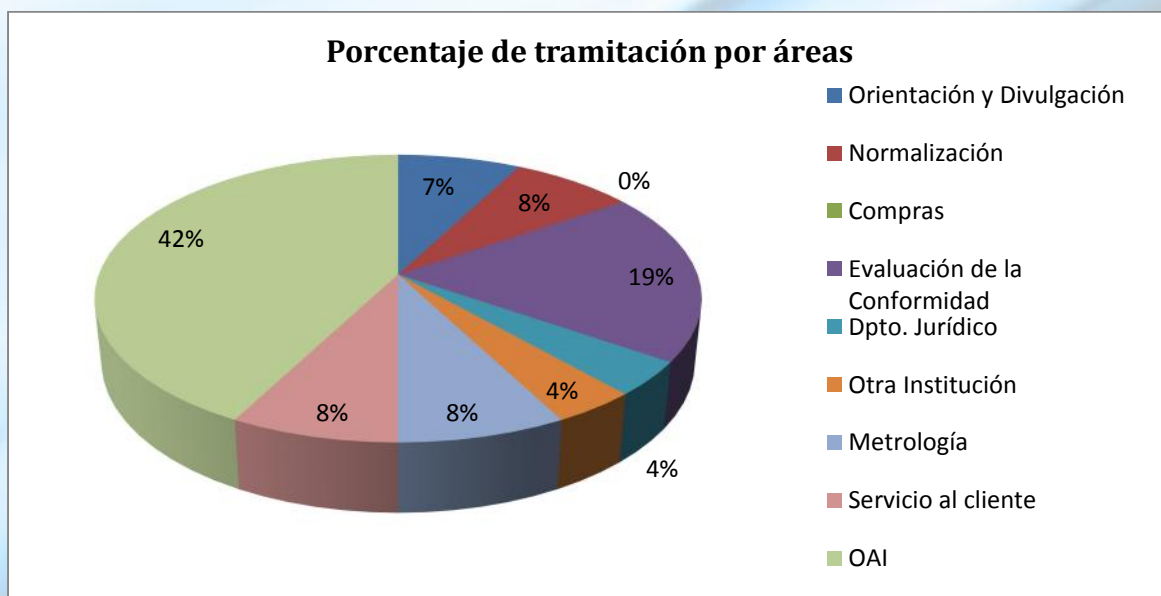
Informaciones solicitadas relacionadas a:



Este año, las solicitudes de información recibidas trataron un 80% sobre los diferentes servicios que presta el Instituto Dominicano para la Calidad a través de sus áreas fundamentales: Normalización, Metrología y Evaluación de la Conformidad; el 20% restante, sobre la base legal, la estructura y las estadísticas institucionales.

Tramitación de las solicitudes

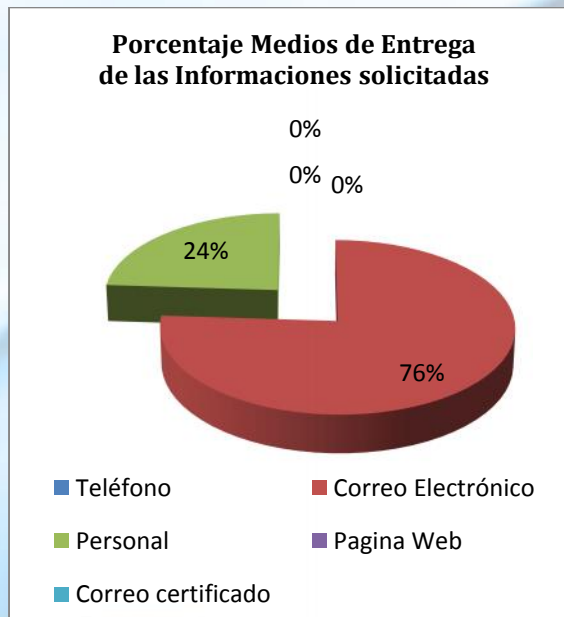
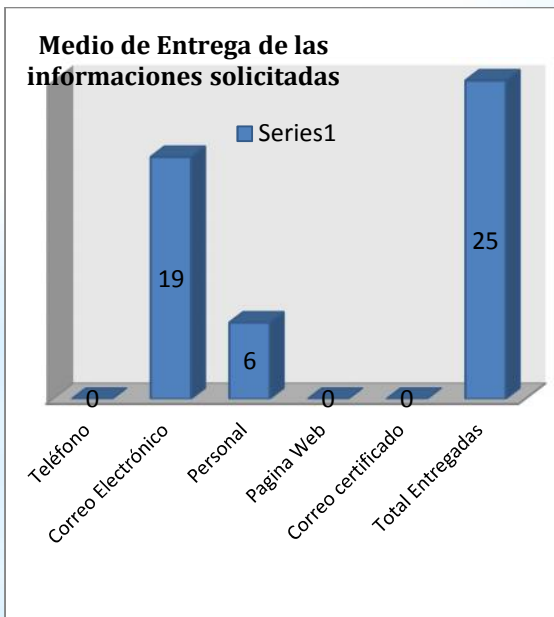
Áreas	Cantidad de Tramitaciones
Dpto. Orientación y Divulgación de Normas	2
Dirección de Normalización	2
División de Compras y Contrataciones	0
Dirección de Evaluación de la Conformidad	5
Departamento Jurídico	1
Servicio al cliente	2
Metrología	2
Otra Institución	1
OAI	11
Total General	26



Las solicitudes de información son tramitadas a las diferentes áreas del INDOCAL, de acuerdo a las informaciones requeridas por los ciudadanos; en este período, el 42% de las solicitudes fueron respondidas directamente por la OAI, un 19% por la Dirección de Evaluación de la Conformidad, un 24 % por las áreas de Normalización, Metrología y la Sección de Servicio al cliente respectivamente; un 7% por el Dpto. de Orientación y Divulgación de Normas y el 8% restante fue respondida por otra institución.

Medios de Entrega de las Informaciones Solicitadas

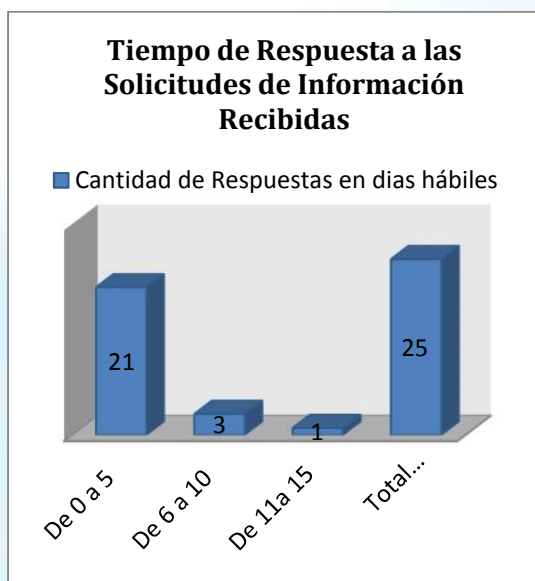
Teléfono	Correo Electrónico	Personal	Pagina Web	Correo certificado	Total Entregadas
0	19	6	0	0	25



Las respuestas a las solicitudes de información recibidas, son entregadas por los diferentes medios de comunicación existentes, entre ellos: Teléfono, personal, e-mail o correo electrónico, pagina web y correo certificado. Para este período informado, el 76% de las respuestas fueron entregadas vía correo electrónico, solicitado así por los ciudadanos al momento de presentar su solicitud; el 24% restante, fue entregado de manera personal.

Tiempo de respuesta a las solicitudes de información

Días Hábiles	De 0 a 5 días	De 6 a 10 días	De 11 a 15 días	Total de Solicitudes Respondidas
Cantidad de Respuestas Entregadas	21	3	1	25



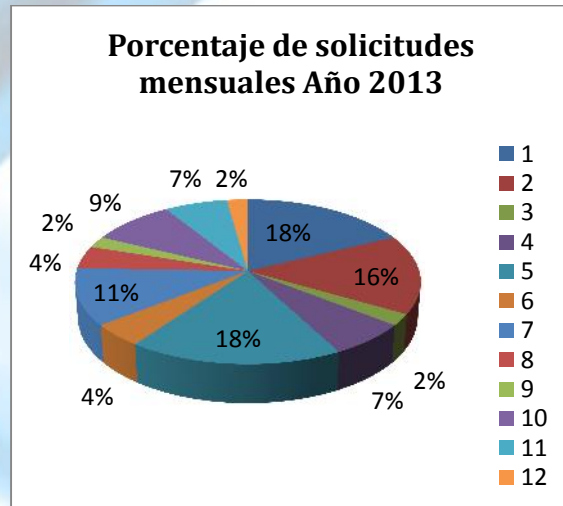
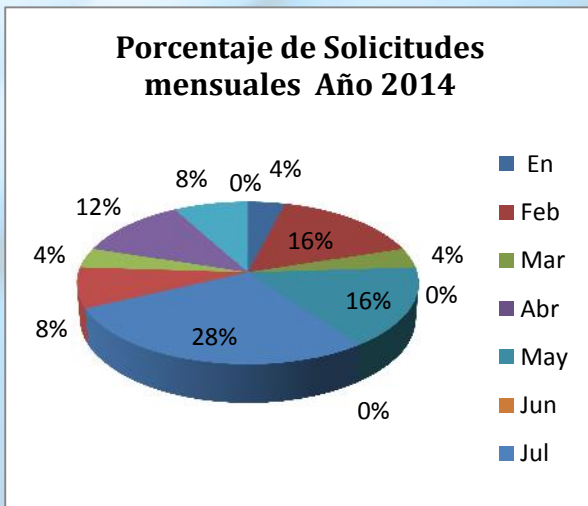
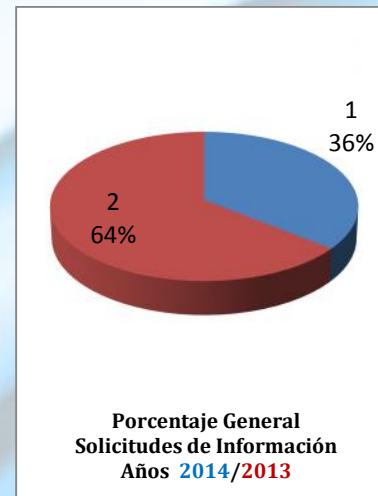
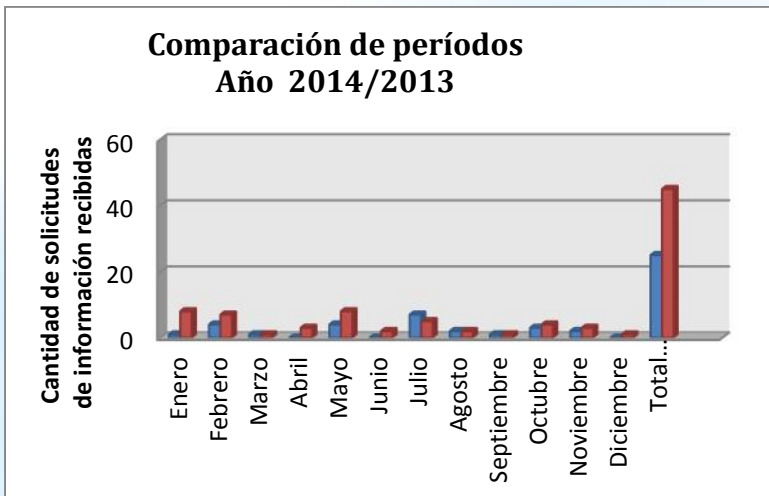
La Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, establece que las solicitudes de información deben ser satisfechas en un tiempo no mayor de quince (15) días hábiles, pudiendo prorrogarse por diez (10) días más en caso de que las informaciones sean complejas y no se recopilen en el tiempo estimado de los quince días.

Durante el período Enero-Noviembre 2014, esta OAI entregó el 84% de las respuestas a las solicitudes de información recibidas dentro de los primeros cinco (5) días hábiles, un 12% después del sexto día y solo un 4% después de los once días; cumpliendo en un 100% satisfactoriamente con el tiempo de entrega.

Comparación de períodos 2014/2013

Total General de Solicitudes de Información Recibidas, Atendidas y Tramitadas

Año	En	Feb.	Mar	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total General
2014	1	4	1	0	4	0	7	2	1	3	2	0	25
2013	8	7	1	3	8	2	5	2	1	4	3	1	45



Como se puede observar en el grafico anterior, en este año 2014 se recibieron un total de 25 solicitudes de información, las cuales representan un 36%; en cambio, en 2013 cerró con un total de 45 solicitudes de información, las cuales representaron un 64%. Lo que significa,

que este año tuvimos una disminución de un 28% en comparación con el 2013; sin embargo, esta baja es positiva debido a que significa que aumentamos nuestra disponibilidad de información en nuestro Portal Transparencia y por ende en la página web institucional.

Una evidencia de esto, son los últimos resultados obtenidos en la evaluación realizada a nuestro Portal Transparencia por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el cual obtuvimos una puntuación de 85.29% entrando al renglón del Nivel de Estandarización de 80 a 100%; en comparación con el año pasado que quedamos posicionados en el renglón de 60 a 69%.

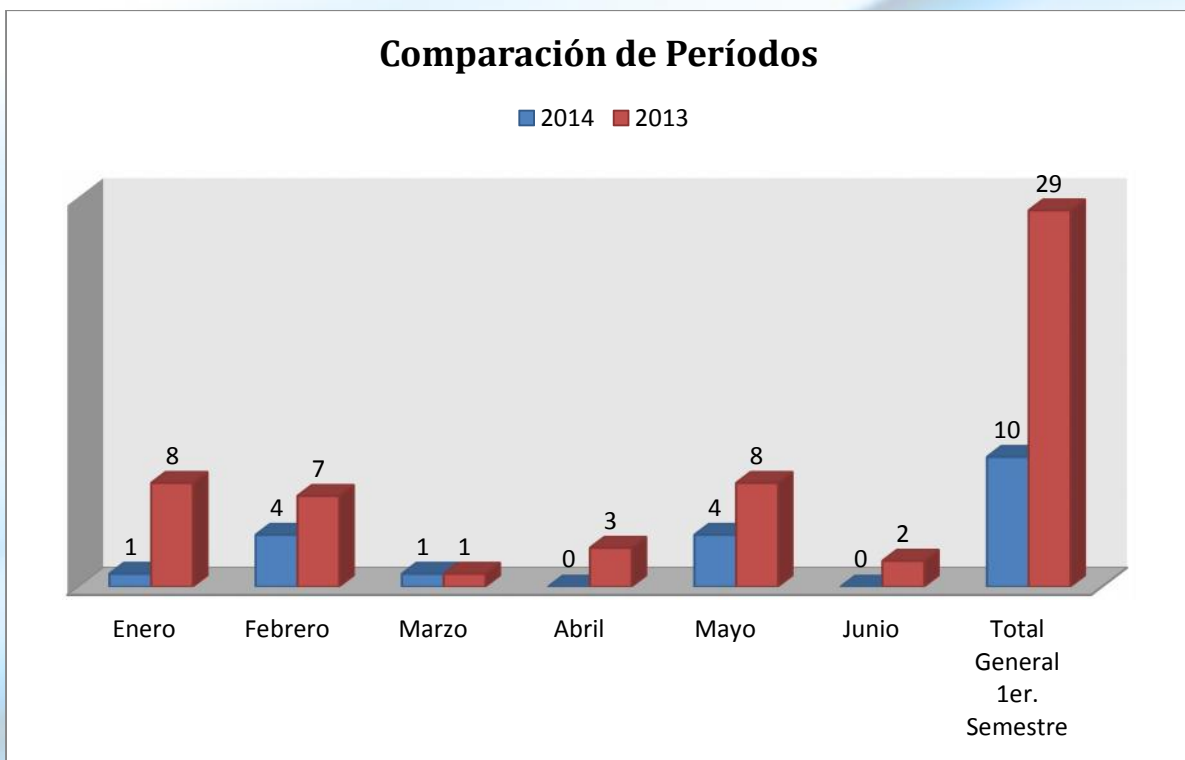
Los resultados obtenidos, fueron logrados gracias a la gestión incansable por parte del personal de esta OAI y a la colaboración y respuesta por parte de las áreas involucradas, de las cuales se logró obtener un compromiso real para con la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

A continuación, presentamos la comparación por períodos semestrales, donde se observa claramente la diferencia en la cantidad de solicitudes demandadas en el 1er. Semestre del 2014, en comparación con el mismo período del 2013; de igual forma, el mes que obtuvo el mayor porcentaje en demanda de información en los diferentes años.

Comparación de períodos 2014/2013

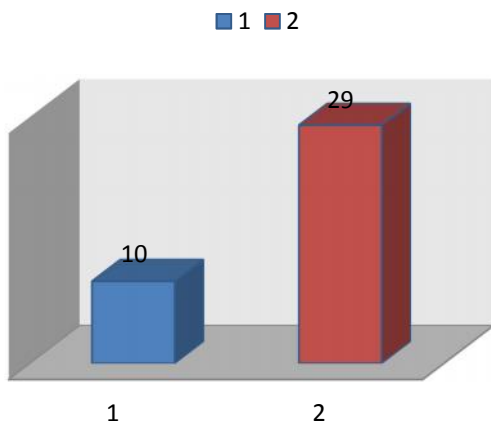
Solicitudes de Información recibidas en el primer y segundo semestre

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total General 1er. Semestre
2014	1	4	1	0	4	0	10
2013	8	7	1	3	8	2	29

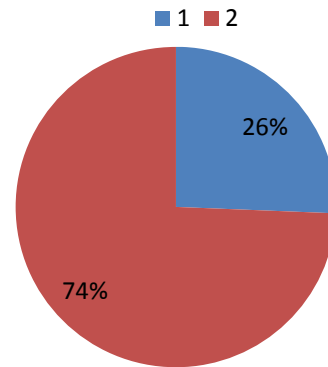


El primer semestre del 2014, se recibieron un total de diez (10) solicitudes de información, en cambio, en el 2013 en ese mismo período se recibieron un total de veintinueve (29) solicitudes de información, representando un 74%; un 48% por encima de las recibidas en el primer semestre de este año que representaron un 26%.

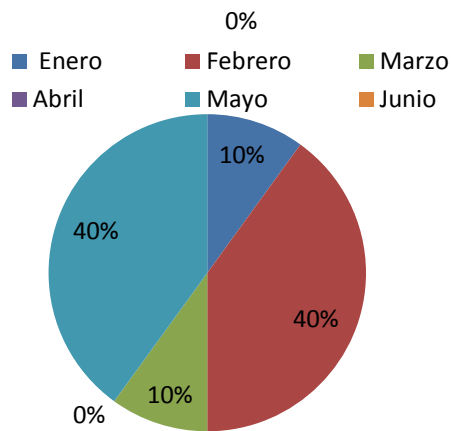
Comparación de Períodos Total General 1er. Semestre



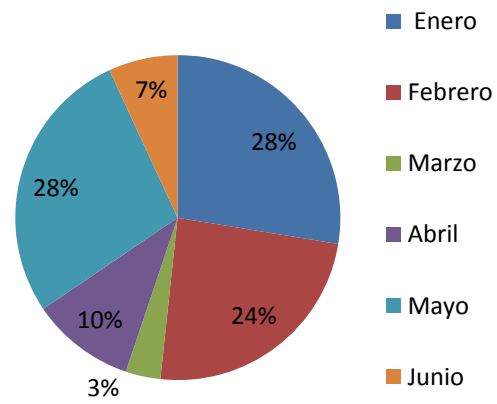
Comparación de Períodos en Porcentajes 1er. Semestre



1er. Semestre Año 2014



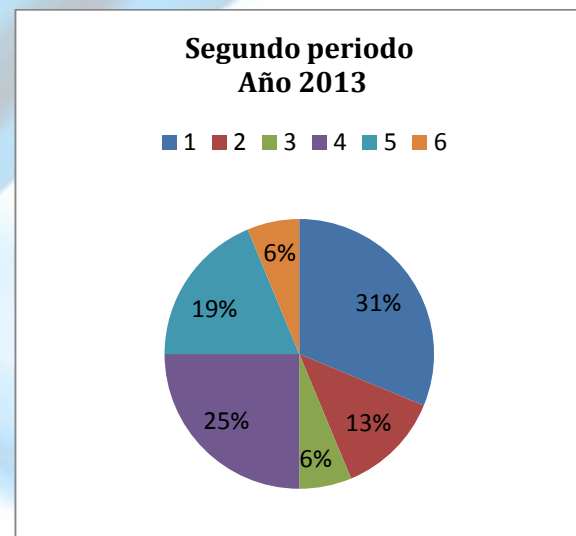
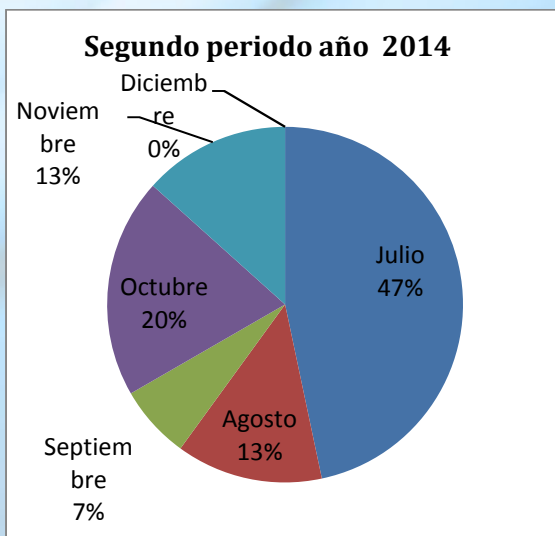
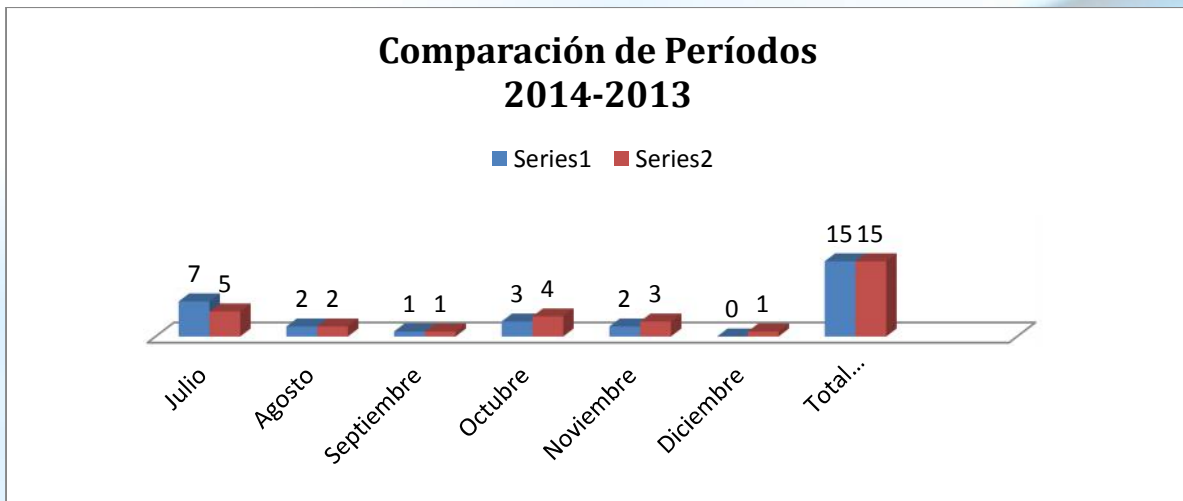
1er. Semestre Año 2013



En febrero y mayo del 2014, se recibieron el 80% de las solicitudes de ese 1er semestre, el 20% restante entre enero y marzo; en cambio, en el 2013 ese 80% se recibió entre enero, febrero y mayo, el 20% en los demás meses que completan el semestre enero-junio.

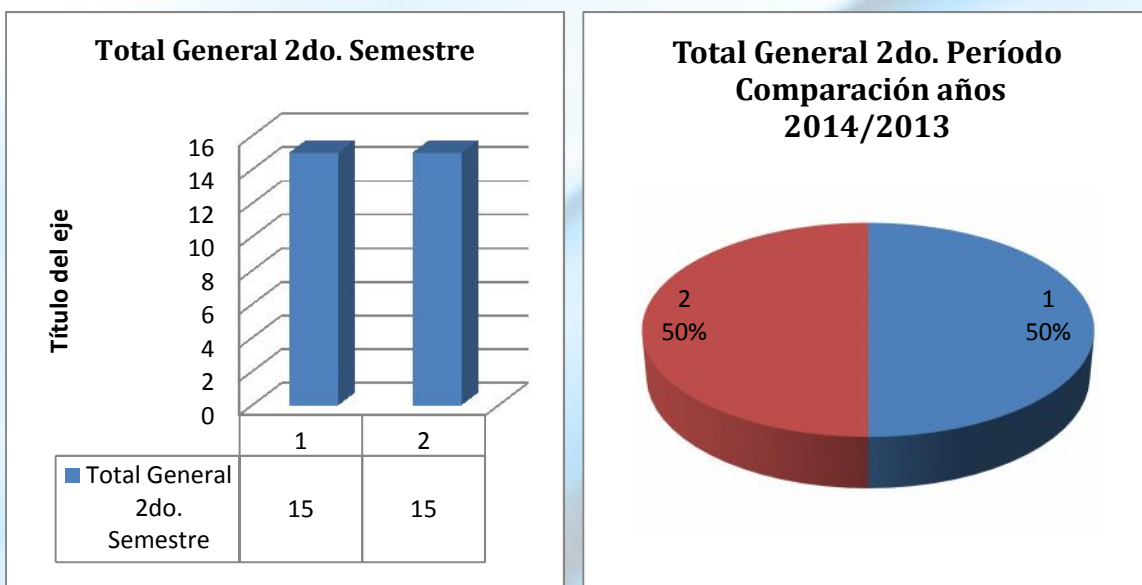
Segundo semestre

Año	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General 2do. Semestre
2014	7	2	1	3	2	0	15
2013	5	2	1	4	3	1	15



En este segundo período, a pesar de recibir la misma cantidad de solicitudes de información, la cantidad en la demanda de información varía en los diferentes meses.

En este segundo período del 2014, se recibió en los meses de julio, agosto y septiembre respectivamente, el 80% de las solicitudes; en cambio en el 2013, los meses en los que se presentaron más solicitudes de información fueron: enero con un 31%, abril con un 25% y mayo con un 19% alcanzando entre éstos tres solo el 75% del 100% de las solicitudes de información recibidas en ese semestre.



La Oficina de Acceso a la Información, trabaja arduamente en la recolección de las informaciones para la actualización permanente de éstas en el Portal Transparencia, con el fin de que los usuarios de la página web del INDOCAL reciban las informaciones, precisas, oportunas y veraces sobre el Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

Capacitaciones Recibidas

Durante el período Enero- Noviembre, el personal de la OAI recibió diferentes capacitaciones con el fin de adquirir los conocimientos y habilidades para gestionar los desafíos y oportunidades que plantea el Estado Dominicano a la sociedad de la información y el conocimiento; con el fin de mejorar y ofrecer servicios de calidad al ciudadano, optimizar la gestión pública, garantizar la transparencia de los actos de gobierno, reducir los costos de tramitaciones y generar nuevos espacios de participación garantizando el acceso a la información pública.

Los cursos, talleres, charlas y conferencias fueron impartidos por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI) del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Administración Pública (MAP), el INDOCAL, INFOTEP, ICONTEC, Alianza para Gobiernos Abiertos (AGA), la Organización de los Estados Unidos y el Banco Mundial; entre otros.

Cursos:

- ✓ Fundamentos del Sistema de Compras y Contrataciones. (CAPGEFI)
- ✓ Fundamentos del Sistema de Crédito Público. (CAPGEFI)
- ✓ Fundamentos del Sistema de Control Interno. (CAPGEFI)
- ✓ Ortografía y Redacción. (INFOTEP)
- ✓ Técnicas y Herramientas de Calidad. (INFOTEP)}

- ✓ Gestión y Manejo del Sistema de Recepción y Canalización de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencia 311. (OPTIC-DIGEIG)
- ✓ **Alfabetización Digital.** (OPTIC- INAP).

Charlas:

- ✓ Ley 41-08 de Función Pública.(MAP)
- ✓ Metrología, Ciencia de las Mediciones. (INDOCAL)
- ✓ **Gobierno Abierto y Gobiernos Locales.** (AGA - Banco Mundial)
- ✓ Conversatorio “La filosofía de la Normalización”. (INDOCAL)
- ✓ Gobierno Abierto en América Latina:
- ✓ Experiencias y Desafíos.(AGA-OEA-BM)
- ✓ La Normalización al Servicio de la Sociedad. (INDOCAL)
- ✓ Como se Hace una Norma. (INDOCAL)
- ✓ La Reglamentación Técnica. (INDOCAL)
- ✓ Calidad- Manejo del Sistema Internacional de Unidades. (ICONTEC)
- ✓ Uso de plataformas electrónicas de tramitación de solicitudes de información en América Latina. .(AGA-OEA-BM)

Talleres y Conferencias

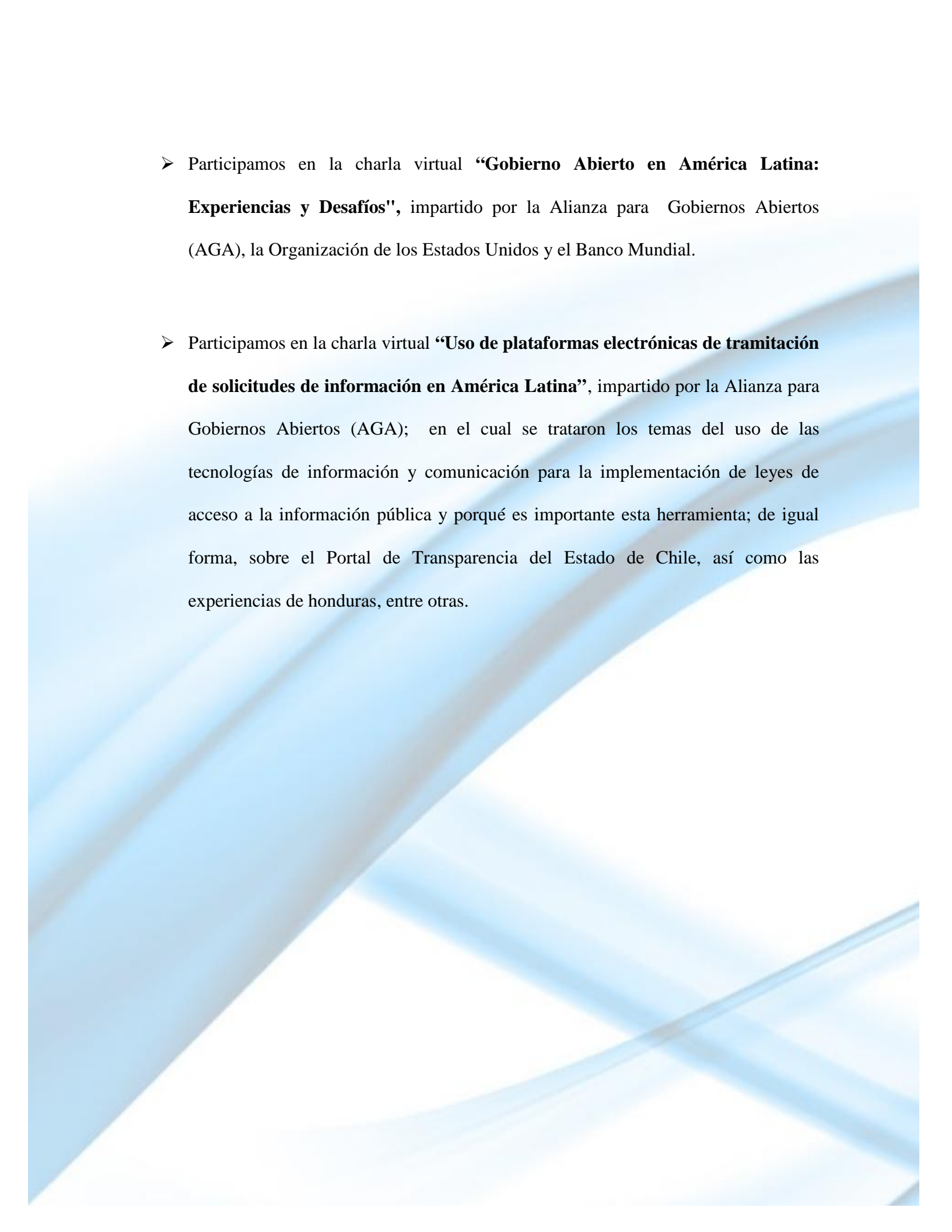
- ✓ Gestión de Indicadores como herramienta de mejora continua. (QMS-Global)
- ✓ Conferencia Gobierno Abierto “Transparencia en la Seguridad Social y Veeduría Ciudadana”. (CNSS)
- ✓ Metodología CAF (MAP)
- ✓ Simposio Internacional de Calidad 2014. (INDOCAL).
- ✓ Taller de Compras y Contrataciones Públicas.(DIGEIG – DGCP)
- ✓ Taller "Política Nacional de Calidad". (MIC)
- ✓ Taller "Formulación del Plan de Trabajo de las Comisiones de Ética Pública (CEP), para el año 2015.
- ✓ Taller “Modelo de Gestión de Igualdad de Género en Empresas y Organizaciones y su proceso de auditoría externa” (PNUD)

Transparencia, Gobierno Abierto y Participación Ciudadana.

Actividades de Promoción y Participativas

- Con el fin de fortalecer y promover una cultura de transparencia institucional, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) con apoyo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), realizó en el salón de reuniones del INDOCAL, el **Taller de Sensibilización sobre la Ley 200-04**; donde fueron tratados los temas de Transparencia y Acceso a la Información por la Dra. Berenice Barinas, Directora del Departamento de Transparencia de la DIGEIG, así como también, el Lic. Julio Simón Castaño, Enc. División de Gobierno Abierto, disertó sobre el **Gobierno Abierto en la República Dominicana**. La coordinación de la actividad estuvo a cargo de la Lic. Julissa Sosa, Responsable de Acceso a la Información del INDOCAL.
- Participamos en el “**Seminario Internacional sobre Compras Abiertas en la República Dominicana**”, llevado a cabo por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) en las instalaciones del Hotel Embajador; con el propósito de fortalecer el sistema de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, como parte de los compromisos asumidos por el Gobierno Dominicano en el tema de las compras y contrataciones públicas.

- La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), celebró el **Día Internacional del Derecho a Saber**, donde presentó una rendición de cuentas relativas a las políticas y acciones desarrolladas en materia de ética, transparencia, acceso a la información y gobierno abierto.
- Participamos en la presentación del “**Estudio de Preparación para la Apertura de Datos**” en la República Dominicana; llevado a cabo por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como órgano rector en materia de ética, transparencia y gobierno abierto, con el apoyo del Banco Mundial y en coordinación con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
- Participamos en la charla virtual “**Gobierno Abierto y Gobierno Local en América Latina: De la Proximidad Administrativa a la Acción Colaborativa**”, impartido por la Alianza para Gobiernos Abiertos (AGA), la Organización de los Estados Unidos y el Banco Mundial; donde pudimos ver que es el Gobierno Abierto y sus tres principios rectores: **Transparencia, Participación y Colaboración**; el contexto en América Latina, para qué necesitamos el Gobierno Abierto, el esfuerzo internacional que busca compromisos concretos por parte de los demás gobierno que forman parte de la Alianza por el Gobierno Abierto (AGA), así como también, las potencialidades y desafíos del mismo.

- 
- Participamos en la charla virtual **“Gobierno Abierto en América Latina: Experiencias y Desafíos”**, impartido por la Alianza para Gobiernos Abiertos (AGA), la Organización de los Estados Unidos y el Banco Mundial.
 - Participamos en la charla virtual **“Uso de plataformas electrónicas de tramitación de solicitudes de información en América Latina”**, impartido por la Alianza para Gobiernos Abiertos (AGA); en el cual se trataron los temas del uso de las tecnologías de información y comunicación para la implementación de leyes de acceso a la información pública y por qué es importante esta herramienta; de igual forma, sobre el Portal de Transparencia del Estado de Chile, así como las experiencias de honduras, entre otras.

Logros del período 2014

Oficina de Acceso a Información Pública (OAI)

En este año 2014, la OAI presenta sus avances y los logros alcanzados, gracias al trabajo en equipo realizado cada día con esmero, esfuerzo y empeño para lograr alcanzar las metas establecidas y cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como también, con nuestro Sistema de Gestión de la Calidad; manteniendo la mejora continua en nuestros procesos y la prestación del servicio que brindamos a nuestros ciudadanos.

Dentro de los **logros más destacados** tenemos:

- ✓ Obtuvimos como resultados: Cero (0) No Conformidades y cero (0) Observaciones en los puntos auditados en esta OAI, en las Auditorías internas y externas realizadas al Sistema de Gestión de Calidad del INDOCAL, evidenciando los avances y logros obtenidos en cuanto a la gestión realizada para alcanzar el cumplimiento legal exigido por la Transparencia y el Acceso a la Información. Ley 200-04.
- ✓ Logramos las metas establecidas en cada uno de nuestros objetivos específicos : un 96.6% en mantener disponible la información y el fácil acceso del público a las informaciones del INDOCAL, un 100% en Promover la cultura de Transparencia Institucional, en cuanto al objetivo de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia de las acciones ejecutadas por la institución alcanzamos un 85.5 %; así mismo, logramos asegurar en un 100% que cada solicitud de informacion

recibida durante el año 2014, recibiera la atención , tramitación y entrega de respuesta dentro de los quince (15) días hábiles que establece la Ley General de Acceso a la Información Pública No. 200-04.

- ✓ En el Reporte Estandarización de Sub-Portales de Transparencia Gubernamental, emitido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en julio 2014, obtuvimos un 79.67% en cuanto al Nivel de Estandarización del Portal Transparencia; un 19.67% mayor que los resultados obtenidos en ese mismo período en el 2013.
- ✓ Obtuvimos un 85.29% en la última evaluación realizada a nuestro Portal Transparencia por parte de la DIGEIG; lo que representa un aumento de un 5.62% más en cuanto al nivel de cumplimiento alcanzando; logrando de esta forma pasar al renglón o mayor nivel de Estandarización que va desde 80 a 100%.
- ✓ Instalamos en un lugar visible al público, el cuadro que contiene los Derechos de los Ciudadanos en materia de Acceso a la Información Pública, cumpliendo con lo establecido en el inciso i del Art. 11 del Reglamento de Aplicación de la Ley 200-04.
- ✓ Nos capacitamos en las áreas de transparencia, como son: compras y contrataciones, crédito público, control interno, transparencia y gobierno abierto, entre otros.

- ✓ Actualizamos la Plantilla de registro de la OAI y la de Matriz de Responsabilidad Informativa, ante la DIGEIG.
- ✓ Ordenamos en carpeta, las estadísticas realizadas sobre las solicitudes de información recibidas y tramitadas en la OAI, desde sus inicios año 2007 hasta el período Enero-Marzo 2014, y los Informes de Gestión Anual correspondiente a los años 2012 y 2013.
- ✓ Como mejora continua, incluimos en los informes mensuales las asistencias brindadas a los ciudadanos por parte del personal de esta oficina de acceso a la información.
- ✓ Socializamos la actualización del procedimiento “Atención y Tramitación de Solicitud de Información y Elaboración de Informe” y los cinco (5) Formularios que utilizamos en la OAI para brindar los servicios requeridos por los ciudadanos, con los encargados de área del INDOCAL.
- ✓ Desde el mes de julio, estamos manejando directamente el Sistema de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencia (311), en la nueva plataforma disponible por la OPTIC para estos fines.
- ✓ Con el fin de contribuir con una Cultura de Transparencia Institucional, se realizó en el INDOCAL, el 1er. Taller de Sensibilización sobre la Ley 200-04, impartido por la Directora del departamento de Transparencia de la DIGEIG, la Dra. Berenice

Barinas; así como también, el Lic. Julio Simon Castaño expuso el tema sobre Gobierno Abierto en la República Dominicana.

- ✓ Remitimos a la DIGEIG, los Informes Financieros Anuales del período mayo 2013-2014, correspondientes al Director General y el Sub-director de la Regional Norte, de este INDOCAL.
- ✓ Actualizamos el Índice de Información disponibles para la entrega, de acuerdo a la Política de Estandarización de Portales de Transparencia y lo remitimos al web máster para su publicación en la sección OAI del Portal Institucional.
- ✓ Elaboramos las tres (3) estadísticas de las solicitudes de información atendidas en esta OAI, correspondientes a los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio agosto del presente año.
- ✓ Realizamos aproximadamente doscientas quince (215) revisiones al Portal Transparencia Institucional para verificar el cumplimiento de la Ley 200-04, la Política de Estandarización y a su vez, detectar posibles errores en las informaciones presentadas en el mismo.

Elaborado por : *Lic. Julissa Sosa*

Encargada OAI- INDOCAL

Responsable de Acceso a la Información (RAI)

Noviembre, 2014.-